

Manta, 25 de Marzo del 2011

Señores

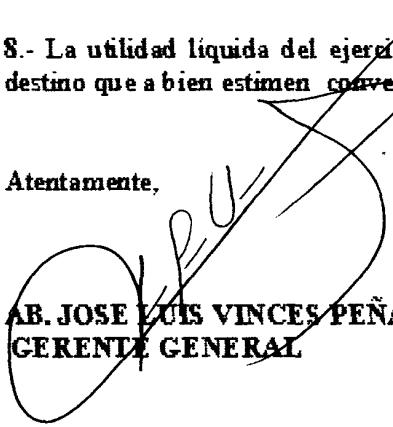
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MULTIMARCAS DEL ECUADOR S.A.
Presente.-**

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía MULTIMARCAS DEL ECUADOR S.A., presento a ustedes, en mi calidad de GERENTE GENERAL, el Informe correspondiente al ejercicio fiscal 2010:

- 1.- La compañía MULTIMARCAS DEL ECUADOR S.A., durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.
- 2.- La administración no ha transgredido Ley alguna vigente en el país.
- 3.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.
- 4.- Todo el personal que labora para la compañía está afiliado al IESS.
- 5.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, laborales o mercantiles.
- 6.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- 7.- La empresa en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad operacional de \$3.432,57, de lo que se deducirá USD\$514,89 por concepto de 15% Participación a los Trabajadores y USD\$416,45 por Impuesto a la Renta de Sociedades.
- 8.- La utilidad líquida del ejercicio asciende a \$2.501,23 que ustedes deberán dar el destino que a bien estimen conveniente.

Atentamente,


**AB. JOSE LUIS VINCES PEÑAFIEL
GERENTE GENERAL**

